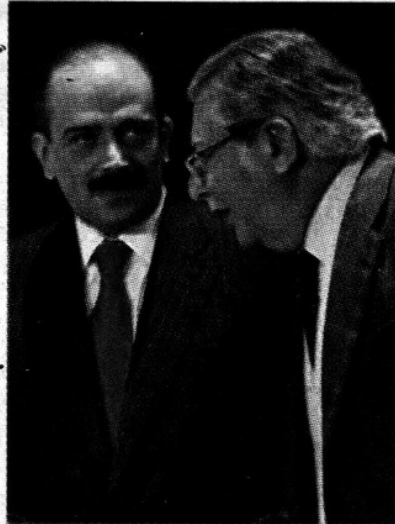


La agenda legislativa, acotada por clima electoral; descartan grandes reformas

Eduardo Ortega / Rivelino Rueda / Manuel Velázquez



Reunión de la Comisión Permanente (MIC)

Contaminados por la tensión electoral de los comicios estatales en puerta, los grupos parlamentarios en el Congreso no se atreven a pronosticar grandes acuerdos en torno a una agenda legislativa que esperan será muy limitada.

Los procesos políticos dificultarán los acuerdos legislativos, reconoció el panista Arturo García Portillo, en tanto senadores y diputados se preparan a realizar encuentros plenarios previos en plazas donde habrá votaciones, como Guerrero, Baja California Sur y el Estado de México.

En el canasto de las buenas intenciones están la reforma laboral, la Ley Federal de Competencia, la legislación contra el lavado de dinero y el mando policiaco único, entre otras.

Tensión electoral traba las reformas de gran calado

□ *Será limitada la agenda legislativa, admiten diputados*

■ Nueva legislación laboral encabeza lista tentativa

■ Plenarias de las bancadas, en plazas con votaciones

Eduardo Ortega / Manuel Velázquez

Aunque los grupos parlamentarios ya preparan sus agendas legislativas, el clima político-electoral prevaeciente "dificultará" que las fuerzas políticas alcancen grandes acuerdos que impulsen las reformas estructurales que necesita el país.

Por ello, el segundo periodo ordinario de sesiones, del segundo año de labores de la LXI Legislatura, arrancará el 1 de febrero próximo con expectativas muy bajas, ya que los procesos electorales locales y la sucesión presidencial ya están en plena marcha.

En el mejor de los escenarios, la reforma laboral sería la única iniciativa con posibilidades de ser aprobada por el Legislativo, ya que se encuentra entre las prioridades de agenda tanto de Acción Nacional (PAN) como del Revolucionario Institucional (PRI).

"No debemos rendirnos nunca pues. Entendemos esa realidad de que los procesos políticos externos dificultan el asumir posiciones, pero creo que también tenemos que estar intentando encontrar siempre a los actores, en cada uno de los partidos, que estén dispuestos a impulsar reformas que son buenas para el país, independientemente de los procesos electorales en marcha", declaró el panista Arturo García Portillo.

De acuerdo con el diputado federal por Chihuahua, los legisladores albiazules consensuarán los temas de su agenda en su reunión plenaria, que se realizará la semana próxima en Toluca, Estado de México.



No obstante, adelantó que una de las prioridades del PAN será impulsar la reforma a la Ley Federal del Trabajo, “un tema muy importante, que nos interesa, que estuvo a punto de salir el periodo pasado, y que deberíamos empujarlo muy sistemáticamente”.

Aseveró que “es la que está en primer término, a mí me parece que es una de las reformas estructurales que, además, ya está avanzada en su análisis; la comisión ya tiene prácticamente el dictamen, hasta donde yo entiendo, y debería ser posible que la consigamos”.

En otro orden, García Portillo anticipó que el próximo periodo de sesiones será “la última oportunidad” para aprobar la reforma política del presidente Felipe Calderón, porque para el siguiente periodo sería prácticamente imposible aprobarla, ya que inicia el periodo electoral.

De su lado, el diputado panista Agustín Castilla Marroquín planteó la posibilidad de que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados constituya una especie de *blindaje* para que la confrontación natural que derive de las contiendas electorales no repercuta negativamente en el Congreso.

“Desafortunadamente, algunas declaraciones chabacanas y confrontativas (*sic*) del nuevo dirigente del PRI (Humberto Moreira) parecieran anunciar que la construcción de acuerdos no va a ser fácil, pero el PAN, más allá del ambiente político electoral, va a seguir cum-

pliendo con su responsabilidad, porque estamos conscientes de que para eso nos pagan”, declaró.

Agenda priista

Por su parte, los senadores y diputados federales del PRI darán prioridad a la reforma laboral, al mando único policial, a la ley para el combate del *lavado de dinero* y a la conclusión del dictamen de la Ley Federal de Competencia Económica.

La aún dirigente nacional del PRI, Beatriz Paredes Rangel, así como el presidente electo, que entrará en funciones hasta el 4 de marzo, Humberto Moreira, advirtieron a sus 273 legisladores que la principal tarea que habrán de sacar adelante en el próximo periodo será la reforma laboral.

En la Cámara de Diputados, entre los principales temas que deberán resolver al inicio de 2011 están la elección de tres consejeros electorales del IFE y la reforma laboral, que se consideran en San Lázaro como imposibles de postergar por más tiempo.

También tienen previsto desahogar las leyes de seguridad nacional, de *lavado de dinero*, lo referente al mando único de las policías y concluir el dictamen de la Ley Federal de Competencia Económica, entre otros.

En el caso del Senado, los tricolores sacarán de la congeladora reformas como el mando único policial, cambios a la ley para enfrentar el *lavado de dinero* y el terrorismo, así como la reforma para regular el fuero militar. ☒

